



ANTES DE COMPRAR UNA PROPIEDAD
CONOZCA LAS QUE TIENE
EL BANCO NACIONAL
Propiedades en venta del Banco Nacional

Terrenos

Código: 5261-1 Folio: 5-157153-000

Precio nuevo: **₡ 47,909,400.00**

Precio Original: ₡ 56,364,000.00

Descuento: 15.00% (₡ 8,454,600.00)

Código: 5261-1

Folio: 5-157153-000

Lote: 10,500.00 m²

Construcción: 0.00 m²

Financiamiento disponible



Ubicación

Provincia: Guanacaste

Cantón: Liberia

Distrito: Liberia

Dirección: Proyecto Country Village , frente a finca la America ,450 mts oeste,1100 mts sur de la cervecería de Costa Rica.Proyecto Liberia Country Village ,Parcela No 121.ubicacion Waze : 10.591430,-85.460250

Características

Terreno sobre nivel de calle
Con lindas vistas

Se ingresa por calle de piedra
Topografía plana

Descripción

El Banco Nacional de Costa Rica vende este inmueble con base en el plano G-1128661-2007, que está inscrito en Registro y relacionado con este inmueble, así como con el avalúo 214-50101015715300-2020-R realizado por el Ing. Freddy Alvarenga Tinoco y el cartel de venta. Finca del Partido de Guanacaste, Matricula de Folio Real No 5-157153-000 ubicada en Guanacaste, Liberia, Liberia, LIBERIA, PROYECTO LIBERIA COUNTY VILLAGE DE LA ENTRADA PRINCIPAL 2012.94 M SURESTE, EN PARCELA AGRICOLA # 121. Se les advierte a los posibles oferentes que el inmueble no cuenta con acceso, además su servidumbre dominante no es del Banco Nacional; dado que el acceso es por medio del inmueble que pertenece al colindante del lindero sur. En este caso el eventual comprador debe revisar y verificar el inmueble, previamente a la compra, y aceptar expresamente el estado legal y condición actual de dicho inmueble; y comprometerse a negociar con los dueños del fundo sirviente y realizar todos los trámites y asumir por su cuenta los costos requeridos para lograr constituir en la vía correspondiente la servidumbre respectiva ante el Registro Nacional; renunciando a cualquier reclamo presente y/o futuro y liberando de toda responsabilidad al Banco Nacional de Costa Rica, funcionarios y Notario asignado por esta situación. El comprador acepta el terreno y los linderos con las medidas señaladas en el cartel de venta las cuales se indican en el avalúo correspondiente de la propiedad de acuerdo al plano catastrado y a lo que indica el estudio del Registro Nacional, cualquier diferencia de cabida existente contra la comprobación de campo, quedará a discreción del comprador realizar los trámites legales para su reposición o rectificación, por lo que el comprador exonera al Banco Nacional de Costa Rica, funcionarios y Notario designado de cualquier responsabilidad presente o futura por el exceso o faltante renunciando en este acto a cualquier reclamo posterior judicial y/o administrativo con la firma del cartel de venta y/o formulario de oferta de compra. El Banco Nacional no garantiza ni asume responsabilidad por el tipo de uso del suelo de la propiedad que otorgue la municipalidad respectiva, tampoco garantiza el estado del inmueble. Cualquier tipo de trabajo que requiera el inmueble por problemas posteriores a la venta, serán responsabilidad única del comprador, por lo cual el mismo deberá aceptar los bienes en el estado físico y de conservación en que se encuentre. El Banco Nacional no garantiza los servicios públicos en la propiedad, ni el acceso a los mismos. Dado lo anterior, el oferente deberá inspeccionar la propiedad y de considerarlo necesario, hacer los estudios correspondientes para garantizar su uso físico y descartar que existan vicios ocultos, además de hacer las consultas a las

municipalidades y entes públicos correspondientes para garantizar su uso de suelo y servicios públicos, según los necesite, así mismo, los permisos de construcción, en caso de que se requieran. Asimismo el eventual interesado, debe rendir declaración jurada, con un notario de su confianza, mediante la cual manifieste que acepta el inmueble en el estado de uso, conservación, posesión y condiciones en que se encuentra el mismo; dado que lo inspeccionó y verificó previamente, y con la presentación de la oferta acepto expresamente las condiciones del bien. Relevando al Banco Nacional de Costa Rica, funcionarios y/o empleados y al notario designado de toda responsabilidad presente y futura; así mismo renunciando a cualquier reclamo judicial y/o administrativo en contra del BNCR o de sus funcionarios; y reiterando que se encuentra plenamente apercibido de cada una de las condiciones, físicas y jurídicas del inmueble aquí relacionado, manifestando su plena conformidad y aceptación para adquirir el inmueble bajo las condiciones en las cuales se encuentra el mismo, las cuales se reitera fueron advertidas al oferente antes de presentar su oferta a ésta Institución. El inmueble 5-157153-000 se vende de contado o con financiamiento aplicando restricciones (respetando las políticas y procedimientos del Banco Nacional de Costa Rica), en el sentido que el cliente debe ser sujeto a crédito y la(s) garantía(s) que respaldan el financiamiento deben ser a entera satisfacción del Banco. En caso de que el bien en venta no sea apto para tomarse como garantía crediticia, el banco podrá solicitar garantías adicionales o independientes al bien en venta que sean a entera satisfacción del Banco para poder respaldar el crédito Esta propiedad se vende en estas condiciones con instrucciones del señor Diego Chevez Haug, jefe de Administración y Venta de Bienes y la señorita Jennifer perez , supervisora de Administración de Bienes mediante correo electrónico con fecha del 21/11/2018.CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO • 0% avalúo, formalización, honorarios legales • Tasas fijas anuales del 8% en colones y 5,5% en dólares por todo el plazo. • Financiamiento de hasta el 100% sin prima. • Plazo 20 años (240 meses): para propiedades destinadas a vivienda, plazo de 30 años (360 meses).

Ejecutivo(a)

Carlos Quiros Ocón

26909104

64672824

cquirosoc@bncr.fi.cr

cquirosoc@bncr.fi.cr

Entregue su oferta

La oficina de BN Venta de Bienes, ubicado en Complejo la Uruca frente a la Mercedes Benz

La primer oferta recibida se le dará trámite.